

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 73 Martes 20 de abril de 2010 Pág. 9323

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8772 CENTRO CULTURAL BARBASTRO, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad "Centro Cultural Barbastro, S.A.", celebrado el día 12 de marzo de 2010, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo 4 de junio de 2010, a las 12,15 horas en Zaragoza, Gran Vía, 11, escalera C, 2ª planta, 2ª puerta, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2009. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.- Propuesta de renovación y cambio de Consejeros, si procede.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a cada accionista de obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación tengan depositadas las acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Zaragoza, 12 de marzo de 2010.- El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración.

ID: A100025543-1